

**ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE
CONTRATACIÓN**

Licitación para la contratación de las obras:

“INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL DISTRIBUIDOR DE BERA”

Pamplona, 22 de julio de 2022

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad gestora de la contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

El pasado 18 de julio de 2022 se requirió a la empresa CEBER PROCESOS INDUSTRIALES, S.L. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 18ª del Pliego regulador.

A este respecto, la Unidad gestora de la contratación ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y de solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de la cláusula 18ª del Pliego regulador, la Unidad gestora de la contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de la licitación de las obras “Instalación y puesta en marcha del distribuidor de Bera” a CEBER PROCESOS INDUSTRIALES, S.L. (B31656143), por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación coste-eficacia (precio).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firma la Unidad gestora de la contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Proyectos y Obras

Fdo.: Vicente Ibarra Ibarra
Técnico de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas